



Acuerdo del Tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso, por promoción interna, como personal laboral fijo, en el grupo profesional E2.- Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera, sujetos al IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración, en el Ministerio de Defensa, convocado por Resolución de 28 de julio 2021 de la Secretaria de Estado de Función (“Boletín Oficial del Estado” de 31 de julio de 2021)

Habiéndose aprobado la relación de aspirantes que han superado el **primer ejercicio del Grupo Profesional: E2, Especialidad: Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera**, este Tribunal calificador ha acordado lo siguiente:

Convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio, a la realización del segundo ejercicio, práctico de conducción, en el lugar, días y horas indicados a continuación.

El ejercicio tendrá lugar **el lunes día 14 de marzo de 2022, a las 10:30 horas en el Salón de Actos del Complejo Princesa (Calle de la Princesa 32-36, 28008, Madrid)**, debiendo personarse en el lugar indicado a las 10:15 horas.

Los aspirantes deberán ir provistos de su Documento Nacional de Identidad y su Permiso de Conducir

De acuerdo con la Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública de 23 de junio de 202, (BOE del 28 de junio), el orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente, por el primero cuyo primer apellido comience por la letra “V”.

<u>DNI</u>	<u>PRIMER APELLIDO</u>	<u>SEGUNDO APELLIDO</u>	<u>NOMBRE</u>
***5206**	GIJON	SANCHEZ	DAVID
***6766**	SANCHEZ	REDONDO	VICTOR

Madrid, 9 de marzo de 2022. EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL.- José Ramón López López